

COMUNIDAD EDUCATIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL CEDFI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

- 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA CEDFI CIA LTDA.**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura el 14 de Noviembre de 1991, aprobada con Resolución N° 91-3-2-1-320 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 6 de Diciembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil bajo N° 2 el 6 de Enero de 1992.

CEDFI CIA LTDA., tiene como objeto social dedicarse a la tarea de la educación, mediante la creación, desarrollo y sostenimiento de establecimientos de educación pre-primaria, primaria y secundaria, que se regirán por la Ley y los reglamentos vigentes y pertinentes a su naturaleza. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá comprar, vender o permutar bienes; adquirir derechos y contraer obligaciones; adquirir y tener propiedades a cualquier título; suscribir toda clase de escrituras de escrituras y documentos, celebrar contratos de constitución de otras compañías civiles o mercantiles; adquirir acciones o participaciones en otras compañías; ejercer agencias y representaciones; fusionarse con otras compañías, y en general, la Compañía podrá realizar todas las operaciones mercantiles que la ley y estatutos le faculten.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidos por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de presentación de los estados financieros

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares americanos US\$ preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y conforme a principios y prácticas contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos en caja y bancos.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas de servicio están registradas al valor indicado en la factura y se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El exceso que resultare entre estas provisiones y las calculadas en base a las normas tributarias es considerado por la compañía como no deducible para efectos de la determinación del impuesto a la renta del ejercicio. Son indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar: i) su incumplimiento o morosidad de pagos con 90 días o más, ii) las dificultades financieras significativas del deudor. Las cuentas incobrables son castigadas o ajustadas contra la provisión para cuentas de cobro dudoso, una vez cumplida las condiciones requeridas por las disposiciones legales vigentes.

d) Activos fijos

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Los activos fijos son depreciados utilizando las siguientes tasas:

Edificios	35 años (2.85%)
Muebles y enseres	10 años (10%)
Equipos de computación	3 años (33.33%)
Laboratorio	10 años (10%)

e) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada año que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos y los activos financieros para determinar si existen indicios de que esos activos hayan

sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

f) Reconocimiento de ingreso

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

h) Provisión de impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

i) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

j) Jubilación Patronal

El costo y la obligación de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FIANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en La Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se detalla como sigue:

	USD \$
Caja	1.322,66
Bancos	592,28
Total	<u>1.914,94</u>

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Se detalla como sigue:

Cuentas por cobrar alumnos	69.160,85
Cheques pendientes de depósito	6.963,61
T.C Diners Club	2.789,71
T.C Banco del Austro	1.858,34
Letras de cambio	2.152,60
Total	<u>82.925,11</u>

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se detalla como sigue:

	USD \$
Programas de seguros	11.889,45
Anticipo a proveedores	31.911,46
Total	<u>43.800,91</u>

7. ACTIVOS FIJOS

Se detalla como sigue:

	USD \$ Saldo al 31- 12-2011	USD \$ Adopción NIIF'S	USD \$ Adiciones	USD \$ Saldo al 31- 12-2012
Terrenos	46.017,20	965.061,97		1.011.079,17
Edificios	442.281,42	593.735,88		1.036.017,30
Construcciones en curso	-		94.545,81	94.545,81
Muebles y enseres	96.671,60		17.040,16	113.711,76
Maquinaria y equipo	9.906,37		1.607,14	11.513,51
Equipo de computación	77.148,34		14.086,80	91.235,14
Otros propiedad, planta y equipo	23.172,34			23.172,34
(-) Dep. acumulada propiedad, planta y equipo	-		-	-
	392.470,14		35.360,34	427.830,48
Total	<u>302.727,13</u>	<u>1.558.797,85</u>	<u>91.919,57</u>	<u>1.953.444,55</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se detalla como sigue:

SUBCUENTAS	CORTO PLAZO US \$	LARGO PLAZO US \$
Produbanco		
Crédito directo con tabla de amortización #1814432 por US \$ 100.000 otorgada el 28 de Junio del 2012 a 60 meses plazo con vencimiento el 20 de Junio del 2017, con una tasa de interés efectiva del 10,21% anual.	17.051,96	74.829,90
Produbanco		
Crédito directo con tabla de amortización #1535663 por US \$ 250.000 otorgada el 22 de Julio del 2011 a 48 meses plazo con vencimiento el 20 de Julio del 2015, con una tasa de interés efectiva del 10,21% anual.	61.514,00	110.861,63
TOTAL	78.565,96	185.691,53

9. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de Diciembre del 2012 el capital social de la Compañía según escritura de último aumento de capital, celebrada el 24 de Agosto del 2004, aprobada con Resolución No 534 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 14 de Septiembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 341 del 29 de Septiembre del mismo año, asciende a US\$ 274.128 (doscientos setenta y cuatro mil ciento veinte y ocho dólares) conformado por 274.128 acciones de US \$ 1.00 cada una.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos un 5% de la utilidad neta anual del ejercicio sea apropiada para reserva legal de la Empresa hasta que esta alcance al mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2012 esta reserva asciende a \$ 4.293,47

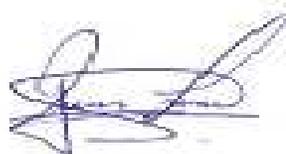
11. CALCULO DE DEDUCCIONES LEGALES

El cálculo de las deducciones legales sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2012 es como sigue:

Resultado del año 2012 (Pérdida)	-44.093,62
<u>Gastos no deducibles:</u>	20.858,27
gastos sin sustentos tributarios	3.894,59
depreciación Edificio revalorizado	16.963,68
(-) amortización pérdida año 2009 (17.806,06)	0,00
Base de cálculo I.R.	-23.235,35
23% Impuesto a la renta	0,00
PAGO MÍNIMO F/101 AÑO 2011	8.860,72
(-) Anticipos año 2012	3.834,13
(-) Retenciones anticipadas IR 2012	5.319,50
(-) Crédito tributario años anteriores	752,33
Crédito tributario	<u><u>-1.045,24</u></u>
Reserva Legal 5%	0,00



María Dolores Roura
DIRECTORA EJECUTIVA



C.P.A. Diana Limaico S.
CONTADORA